

Encuesta nacional a nivel regional sobre actividad física

Dos de cada 10 menores de Magallanes cumplen recomendación de la OMS

● Encuestados fueron niños y jóvenes entre los 5 y 17 años. Asimismo, los menores presentan mayor probabilidad de ser activos respecto de comparación con las niñas.

Christian Jiménez
 cjimenez@elpinguino.com

Las autoridades locales dieron a conocer los resultados regionales de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024. Estos datos son reveladores: del total de 785 menores encuestados entre 5 y 17 años, 2 de cada 10, es decir, el 24,8%, son activos físicamente. Esto indica que cumplen con la recomendación mínima por la Organización Mundial para la Salud.

“Con estos antecedentes las escuelas pueden fortalecer su propuesta programática, expresada en asignaturas, talleres y actividades extra-curriculares, entre otras orientaciones a padres, madres y tutores”.

Valentín Aguilera,
 seremi de Educación.

Los varones presentan mayor probabilidad de ser mantenidos activos físicamente con un 24,8%, respecto de las niñas, con un 23,8%.

Por otro lado, para la población mayor de 18 años, los contextos a considerar fueron los mismos, agregándose el ámbito laboral, arrojando que el 44,9% son activos físicamente.

“*Tiene que involucrar a los padres, a las madres, a las familias y a la comunidad en su conjunto, para lograr mejorar los indicadores y aumentar la actividad física, porque es parte fundamental de un estilo de vida saludable que prevenga enfermedades*”.

Francisca Sanfuentes,
 seremi de Salud.

En el contexto de tiempo libre, existe una disminución de la actividad física de los menores de edad, pasando de 20,3% en 2019 a 10,9% en 2024.

Otro dato develador fue que de cada 10 menores de edad, cinco mantienen inactividad física son inactivos, tendencia que se mantiene desde el 2019 y no alcanzan a sumar 60 minutos de actividad física tres días a la semana.

Medidas

A modo de balance, el seremi del Deporte, Alejandro Olate, dijo que frente a estos resultados “impulsamos junto a los ministerios de Educación y Salud, una iniciativa para promover 60 minutos diarios -complementarios a las clases de educación física- de actividad corporal y deporte a nivel escolar. Este proyecto fue aprobado en enero en la comisión de Salud, por unanimidad, y está pendiente de que se vote en la sala del Senado para pasar a su segundo trámite en la Cámara de Diputados”.

Otra de las iniciativas que también se han hecho en Magallanes, es establecer colegios promotores de salud. Hay un total de 8 establecimientos certificados y otros 13 están en proceso, a los que se espera sumar este año varios jardines de educación parvularia.



Autoridades visitaron la Escuela Hernando de Magallanes, donde se promueve la actividad física.

